

 Dependencia Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 30	Páginas 1 de 14
	Lugar: Salón del Consejo de Facultad	Fecha: 15 de Septiembre de 2015	Hora Inicio: 8:15 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Gerardo Campo Cabal, Decano, quien preside	Si	2.	Jesús Alberto Calero Escobar, Director Escuela de Odontología	Si
3.	Carlos Osorio Torres, Director (E) Escuela de Salud Pública	Si	4.	Claudia Inés Gómez Perdomo (E), Directora Escuela de Rehabilitación Humana.	Si
5.	Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería	Si	6.	José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
7.	Carlos Alberto Velasco Benítez, Director Escuela de Medicina	Si	8.	Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
9.	María Isabel Gutiérrez Martínez, Representante de los Centros e Institutos de Investigación	Si	10.	Octavio Piñeros, Representante de los Egresados (Principal)	No
11.	Jesús Felipe García Vallejo, Representante Profesoral (Principal).	No	12.	Ebly Jhanny Calderón Rincón, Representante Estudiantil (Suplente)	Si
13.	María Clara Tovar de Acosta, Vicedecana Académica	Si	14.	Hernán Pimienta Jiménez, Vicedecano de Investigaciones	Si
15.	Jesús Alberto Hernández Silva, Coordinador Oficina de Extensión (Invitado)	Si	16.	María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
17.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si	18.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda

1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación de Acta No. 29 de 2015
3.	Movimiento de Personal	4.	Informes
5.	Presentación Plan Estratégico de Desarrollo	6.	Situación Académica Estudiantes Facultad de Salud
7.	Correspondencia para Decisión	8.	Correspondencia para Información
9.	Varios		

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Se excusa el Representante Profesoral profesor Jesús Felipe García Vallejo.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 29 DE 2015

Se aprueba con modificaciones.

3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas

- Lina María García (Escuela de Odontología). Del 6 al 7 de octubre de 2015, en Bogotá y el 21 de Septiembre de 2015, en Medellín.
- Eder Villamarín (Escuela de Medicina). Del 26 al 28 de octubre de 2015, en Washington.

Desarrollo de la Reunión:

- Sandra Naranjo (Escuela de Rehabilitación Humana). El 18 de septiembre de 2015, en Medellín.
- José María Satizabal (Escuela de Ciencias Básicas). Del 17 al 18 de septiembre de 2015, en Bogotá
- Juan Fernando Aristizabal (Escuela de Odontología). Del 16 al 19 de Septiembre de 2015, en Barranquilla.
- Delia Constanza Serpa (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 19 al 26 de Octubre de 2015, en Australia.
- María Carolina Pustovrh (Escuela de Ciencias Básicas). Del 17 al 19 de septiembre de 2015, en Bogotá.
- Gloria Isabel Toro Córdoba (Escuela de Medicina). Del 23 al 25 de septiembre de 2015, en Tunja.

Autorización para Ejercer Docencia

- Yan Alexandro Sandoval López (Escuela de Rehabilitación Humana). Como docente Ad-honorem a partir de octubre de 2015.

Autorización Actividad Académica Bonificable.

- Herney García Perdomo (Escuela de Medicina). 72 horas de clases en la Especialización en Enfermedades Infecciosas en Pediatría con las asignaturas Metodología de la Investigación I y II. Período: 16 de septiembre al 30 de diciembre de 2015.
- Constanza Díaz (Escuela de Salud Pública). Con el fin de brindar apoyo metodológico y acompañamiento para la implementación de la estrategia pase a la equidad en el marco de la armonización entre el plan decenal de salud publica 2011-2021 y el plan territorial de salud "estrategia pase". Período: 15 de septiembre al 31 de octubre 31 de 2015.
- Mario Alejandro Ortiz (Escuela de Ciencias Básicas). Con el fin de dictar 38 horas al posgrado en Ortodoncia con la asignatura Biología y Bases Medicas II: Período: 16 de septiembre al 28 de diciembre de 2015.

4. INFORMES

4.1 De la Vicedecana Académica

- Llegó de la Vicerrectoría Administrativa una carta informando que la Universidad asume pago de la ARL para los Hospitales, pero como se tienen convenio con otras instituciones como Fundaciones y Clínicas, se está haciendo trámite ante la Vicerrectoría para que queden incluidas. Se está incluyendo los dos Hospitales que se tiene más premura que es el Mario Correa Rengifo y el San Juan de Dios, para anexarlos a los Programas de Medicina y Odontología que lo requieren para tramitar el Registro Calificado.
- Se ha estado trabajando en los Registros Calificados que están próximos a vencerse, que son: Fisioterapia, Fonoaudiología y Bacteriología y Laboratorio Clínico, por eso se tiene tanta premura en que los convenios estén firmados para no atrasar el proceso.
- Se ha estado revisando la Asignación Académica contra el Catálogo de Asignaturas, encontrando que no coinciden, por eso cada Director de Programa debe estar pendiente e ir haciendo un listado de lo que no coincide para que cuando los estudiantes se gradúen no vayan a tener dificultades por no cumplimiento de los créditos académicos. Con el apoyo del profesor Carlos Pineda se hará un taller de cuatro horas para los profesores de Tecnología en Atención Prehospitalaria sobre cómo calcular créditos, cómo reflejarlos en el Programa Académico y cómo van incluidos en el silabus.

4.2 Del Vicedecano de Investigaciones

- Se ha hecho difusión por diferentes medios de la visita de la profesora Marie Louise Saboungi quien visitará a la Facultad de Salud con el fin de interactuar con profesores, estudiantes, investigadores y grupos de investigación con el objetivo de discutir oportunidades de colaboración con investigadores en Colombia así como realizar visita a los Laboratorios de la Facultad. La profesora es experta en Superparamagneto Partículas, que tiene aplicaciones en biología y medicina.

El Decano recuerda que en la visita a los laboratorios de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas se encontró que uno es para elaborar fármacos a partir de productos vegetales y allí deberían estar trabajando conjuntamente con farmacología. El jueves en la tarde estuvo con el Vicedecano de Investigaciones en reunión con representantes del Max Plan Alemán, quienes tienen convenios firmados con las Universidades Nacional, Antioquia y los Andes, desde Rectoría se ha querido de tiempo atrás establecer algún tipo de vinculo con ellos. De acuerdo a la información que ellos tienen, les interesa asociaciones con Antioquia para infecciones tropicales, con Nacional para farmacología de productos naturales y con la Universidad del Valle sería para biodiversidad.

La Representante de los Centros e Institutos de Investigación comenta que ellos estuvieron hace unos años y con ellos se hizo la inauguración de una parte del Estadio donde quedó un museo y hubo una muestra por varios meses; estuvieron reunidos en la Facultad de Salud y creía que había quedado al menos en un convenio.

El Vicedecano de Investigaciones señala que hicieron referencia a esos antecedentes, pero esto es algo específico para las

Desarrollo de la Reunión:

áreas de ingenierías, ciencias y salud y querían conocer cada una qué podían tener y se alcanzó a ver interés de Ciencias Básicas. El Valle del Cauca debe estar alerta porque Antioquia y Bogotá ya dieron un paso adelante y quieren eventualmente tener una sede del Max Plan en Universidad del Valle y como salud se debe tratar de ver en qué se puede ser atractivos para ellos. Se les dijo que la Facultad no solo tenía compromiso con la biomedicina sino con la salud pública y con temas sociales.

El Decano comenta que acá se tendría mucho que ofrecer, pero identifican a Cenicaña y al CIAT en términos de productos agrícolas de todo lo que sea generar alimentos. La organización de ellos no corresponde a una estructura universitaria y los profesores que trabajaban tienen vínculo con las universidades pero están tiempo completo como investigadores, de hecho implicaría cambiar la normatividad de la Universidad para que pudiese existir el investigador que se vincule al proyecto, pero quieren gente joven con Maestría cursada y que inicien estudios de Doctorado para estar en Alemania entre tres y cinco años con el compromiso de volver a Colombia y que sean líderes y incluso generen recursos e investigación. A través de Andreas Hetzer, Representante de la DAAD, que es un alemán que está en la Universidad se puede hacer el contacto, pues es el responsable de buscar internacionalización hacia Europa.

- En el Comité Central de Investigaciones están resolviendo el tema de Grupos, Centros e Institutos, frente a lo cual se reitera que la normatividad está desactualizada. Hizo un ejercicio desde su experiencia personal y envió un documento a la Vicerrectora de Investigaciones donde se define un Grupo que implica procedimientos experimentales, dado que en el Estatuto de Investigaciones la definición es genérica. A los Vicedecanos de las otras Facultades y a la Vicerrectora les pareció interesante el desarrollar la definición para con base en eso establecer una reglamentación que sea más que fiscalizar la actividad de un Grupo, Centro e Instituto, incentivar su crecimiento, consolidación y financiación. Se está en ese proceso porque la Resolución actual no ha permitido poder evaluar sin que se afecte los Centros de Investigación actuales de la Universidad y hay una premura y es que hasta diciembre se prorrogó el aval a los Centros de Investigación.

La Representante de los Centros e Institutos de Investigación comenta que desde que estaba como Representante de los Centros e Institutos ante el Comité de Investigaciones se empezó un trabajo revisando el Estatuto el cual debería retomar, pues hay una cantidad de situaciones desde la investigación que no son reconocidas dentro de la Universidad, además después de ese Estatuto solo quedaron reconocidos siete Centros y tres Institutos dentro de la Universidad y hay Centros de Investigación importantes en la Universidad que quedaron por fuera del reconocimiento. Cuando se hizo la modificación del Estatuto no se tuvo en cuenta lo de Colciencias y fue claro que para ser un Centro tenían que tener un Grupo reconocido y para ser Instituto tener tres Grupos reconocidos.

- Había informado que se tenía 93 ponencias inscritas; sin embargo, aparecieron seis nuevas presentadas por la profesora Myriam Arévalo y otra de un estudiante que demostró que la había enviado. Se consultó al Comité de Investigaciones y la mayoría aceptó recibir los trabajos, por tanto, se pasaría a 100 trabajos inscritos, pero tiene una inquietud respecto a qué Unidad Académica se ubican para el registro dado que la profesora es de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico y no de Ciencias Básicas. Aclara que no se encontró registro de remisión del Minisimposio de la Escuela de Ciencias Básicas y debe estar antes del medio día para poder organizar la programación definitiva.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas comenta que los trabajos deben quedar registrados en Bacteriología y Laboratorio Clínico y respecto al Minisimposio informa que se estará enviando.

4.3 Del Decano

- La convocatoria docente de reemplazos avanza, el pasado martes se sustentó la fase de preselección, el miércoles 9 de septiembre se publicó la lista de preseleccionados y se citó a las pruebas académicas.
- El jueves de la semana pasada estuvo reunido con el profesor Eduardo Jones de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Hay una solicitud de un proyecto que ha adelantado la Escuela de Rehabilitación Humana de un equipo de pruebas de función pulmonar asignado a un profesor de Medicina Interna y que está en el Hospital, pero no está en comodato ni como laboratorio y en términos de prestación de servicio de extensión pudiera llegarse a pensar en la figura de laboratorio y se debe buscar regularizar dado que lleva años en ese estado, por tanto, solicita a la Escuela de Medicina apoyo al respecto.
- Recibió un mensaje sobre un curso compartido entre la Fundación Valle del Lili y la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, que no pasó por la Oficina de Extensión, consulta al respecto.

El Director de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico aclara que no es un curso compartido, se trata de un evento al que algunos profesores de la Escuela fueron invitados, además de funcionarios del HUV.

Desarrollo de la Reunión:

- Le consultaron acerca de qué hacer sobre convocatoria a un Foro con aspirantes a la Gobernación del Valle programado para el día jueves 17 de septiembre, respecto a si se mantenía o no, teniendo en cuenta la marcha programada por los estudiantes y la respuesta fue que como Facultad no se consultó si lo organizaban, sino que nace como Escuela y por eso no podía dar directrices al respecto.

El Director de la Escuela de Salud Pública comenta que el Foro sobre la Comunidad Participa fue creado desde varios meses y se han hecho dos eventos desde la Escuela de Salud Pública, uno sobre Agua y otro sobre Cáncer Mamario, la idea es que con esos foros se abra un espacio de comunicación con la comunidad, hacer un conversatorio y sacar las conclusiones; cuando asumió la Dirección de la Escuela, el foro estaba en marcha y la profesora María Fernanda Tovar que es la encargada de Extensión en la Escuela, había hecho los aprestamientos para que se realizará e inició antes del movimiento estudiantil, pero desafortunadamente coincide con el proceso de marcha y ayer cuando surgió la inconformidad se hizo el análisis y dado que en la Escuela se está dando siempre el mensaje de promoción y prevención y tratando de enseñar lo que es correcto y en apoyo a la decisión de los estudiantes, se acordó y comunicó a los invitados que por cuestiones específicas que estaban sucediendo a nivel de la Universidad y de la Facultad de Salud se cancelaba la reunión y se abrió la posibilidad si había oportunidad de volverlo a citar.

5. PRESENTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO

El Decano da la bienvenida al Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, profesor Carlos Hernán González, quien ha liderado todo el proceso de Plan Estratégico de la Universidad 2015-2025 y como parte del proceso está visitando cada consejo de Facultad para compartir el nivel de avance del mismo.

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, profesor Carlos Hernán González, presenta informe de avance del proceso del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025, de la presentación que se adjunta al acta, se destaca:

- En este momento se está en la etapa de formulación estratégica. El Consejo Superior definió dos etapas adicionales dado que pidió que el nuevo Plan Estratégico tuviera indicadores claros desde el comienzo, es decir, a nivel de programas y estrategias y además determinó que era importante que tuviera al menos un presupuesto referencial, es decir, hacer el ejercicio de cuánto puede costar.
- La idea es que el documento esté publicado y lleguen comentarios de la sociedad y se quiere socializar el Plan Estratégico por fuera de la Universidad, para lo cual se requiere la ayuda de la Facultad de Salud para que reúna personas externas a la Universidad para mostrarles el nuevo Plan Estratégico para que lo conozcan y hagan aportes. Con cada Facultad se quiere hacer ese ejercicio externo de socialización y de recibir ideas.
- Los productos que se tienen hasta el momento son: diagnóstico de las once Mesas Temáticas (Formación, Investigación, Extensión, Posgrados, Bienestar, Regionalización, Financiera, Infraestructura, TIC, Internacionalización, Ambiental), documento de síntesis de cada Mesa; un Diplomado sobre Planeación y Prospectiva Estratégica de Planeación y de cada Facultad asistieron dos personas; actualización del Proyecto Institucional, Acuerdo 010 del Consejo Superior del 7 de abril de 2015; Taller de puestas en común, revisión y clasificación de estrategias; Taller de priorización de problemas; Escenarios contruoidos por el Consejo Académico que es quien lidera el proceso dado que el Consejo Superior que es quien adopta el Plan.
- La Misión preliminar que se ha planteado es: La Universidad del Valle tiene como misión formar en el nivel superior, mediante la generación, transformación, aplicación y difusión del conocimiento en los ámbitos de las ciencias, la técnica, la tecnología, las artes, las humanidades y la cultura en general. Atendiendo a su carácter de universidad estatal, autónoma y con vocación de servicio social, asume compromisos indelegables con el desarrollo de la región, la conservación y el respeto del medio ambiente y la construcción de una sociedad más justa y democrática.
- La Visión preliminar es: La Universidad del Valle, reconocida como una institución incluyente con altos estándares de calidad y excelencia, aspira a proyectarse nacional e internacionalmente como una universidad de primer nivel, a través de la formación integral profesional y académica, la innovación, la producción, apropiación y aplicación del conocimiento, para contribuir a la transformación de la región y el país, en un contexto global.
- Se ha establecido un mecanismo de autoevaluación a mitad del período para hacer ajustes, es decir, al 2020.
- Para desarrollar la estrategia de los próximos 10 años se requiere una estructura que apalanque esa estrategia y la estructura de la Universidad se define por procesos y se tiene un Mapa de Procesos del año 2009 y se ha propuesto actualizar ese Mapa con un concepto de Mapa Estratégico y de Cadena de Valor, donde se tiene tres procesos misionales que son Investigación, Docencia y Proyección Social. Uno de sus ejes estratégicos es que la Universidad continua siendo fundamentada en la investigación y la creación.

El Consejo de Facultad agradece la presentación y se realizan los siguientes comentarios:

Desarrollo de la Reunión:

- Vicedecano de Investigaciones. En relación con el planteamiento de que el cambio es estructural considera que es más un cambio funcional, no entienden por qué se insiste en esa palabra, se podría hacer una mezcla entre estructural y funcional. Considera que no se debe decir que es una Universidad fundamentada en la investigación, sino decir que es una Universidad que investiga, dado que se ha entendido que la Universidad debe generar políticas de investigación, identificando lo que se debe investigar, es decir, que es una Universidad que no le construyen la agenda sino que tiene la capacidad y autoridad para definirla, siendo así una Universidad que propone, dejando de ser solo reactiva.
- Director Escuela de Salud Pública. Respecto a las funciones misionales de Docencia, Investigación y Proyección Social se dice que no se quieren separar, pero lo hace en la presentación y se pone la investigación como el elemento fundamental, y lo que debe articular las tres dimensiones, es el conocimiento, del cual se realimentan como un engranaje productivo.
- Directora Escuela de Enfermería. Además de la diagramación es un aspecto conceptual, pues si se tiene responsabilidad social universitaria en el fortalecimiento del conocimiento, esa es la base del desarrollo humano y es una de sus estrategias, por tanto, el centro o el diagrama podría estar alrededor de desarrollo de conocimiento como una de las estrategias de desarrollo humano. En relación con deserción estudiantil que se conoce es multifactorial, es interesante lo mencionado de un estudio del por qué la más baja está en la Facultad de Salud, dado que se tiene programas como estrategia y la Consejería Estudiantil. Consulta cómo técnicamente sería la alienación de los Planes de Desarrollo de Universidad con el Plan de Desarrollo de la Facultad y de las Escuelas que se anticiparon a hacerlo.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Consulta qué es presupuesto referencial por programa. En relación con desarrollo humano y bienestar que está como proceso de apoyo y no como proceso misional considera que se debe revisar porque la mirada de bienestar pegada del desarrollo humano hace pensar en otras cosas que no son exactamente de bienestar sino en otras instancias que son transversales.
- Vicedecana Académica. Consulta por qué la decisión de hacer la evaluación sólo en dos períodos, pues si se va a evaluar en el 2020 han pasado cinco años y posiblemente haya aspectos que se deben corregir antes de ese tiempo y eso permite que sea más eficiente el trabajo. Consulta cuándo se aprueba el Plan de Desarrollo y el Proyecto Educativo Institucional para poderlos articular a los Registros Calificados y a las Autoevaluaciones de Posgrado. Alaba la metodología de trabajo que se utilizó en el proceso dado que genera credibilidad, calidad y sentido de participación, lo que apropia más el Plan de Desarrollo. El haber incorporado todo lo que tiene que ver con la Autoevaluación Institucional genera mucha tranquilidad en que hay cómo responder a tiempo con todo lo que se planteó. Sugiere que las presentaciones no sean tan lineales y de listado, en cambio si se articula en medio de círculos lo que tiene que ver la Formación, la Investigación y la Extensión, se ve que interactúan entre ellas. Lo que tiene que ver con la investigación formativa tiene que ver también con el cambio en las metodologías en la medida que los estudiantes lleguen a la clase con una pregunta y que contribuyan resolverla, allí están trabajando en investigación formativa.
- Representante Centros e Institutos de Investigación. La idea del Observatorio Estudiantil es que se mire en los estudiantes por qué está ocurriendo la deserción y no de solucionar con una medida paliativa, sino ver la causa raíz y mirar cuáles programas tienen esa deserción para realmente generar una respuesta. El profesor Jaime Escobar trabajó mucho el tema de deserción y ese trabajo se puede revisar pero con una mirada más desde la causa que desde la solución paliativa.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. El despliegue inicial de la metodología y la presentación de los distintos momentos muestra un soporte importante en el componente de comunicación, es decir, que ha habido en distintos momentos y con diferentes estrategias ventanas abiertas para opinar; es valioso que además del enfoque participativo se enriquece con ideas, lo cual se valora mucho, por tanto, sugiere que ese tipo de mecanismos se mantengan, es decir que la misma puesta en marcha del Plan Estratégico considere el mecanismo de información y divulgación de manera permanente. Preocupa que en el nuevo Mapa de Procesos no aparezcan comunicaciones la cual sigue y debe seguir siendo parte estratégica en el quehacer permanente de la institución, pero sobretodo para darle soporte y vida al Plan.
- Director Escuela de Odontología. Consulta el grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo anterior.
- Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. En relación con el Observatorio se debe ver cómo se pasa de ser un observatorio de estadísticas a uno que incluya intervenciones y la idea es revisar el trabajo de los profesores Jaime Escobar y de María Cristina Tenorio, pero las intervenciones son particulares a nivel de Facultad, pero no de impacto real a nivel de Universidad con alertas tempranas; en Planeación se estaba pendiente del trabajo de muchos años y volverlo realidad y el Comité Central de Currículo venía trabajando en una idea de un Observatorio que se denominó para la vida estudiantil, que es un herramienta en dos componentes uno de información y datos, pero además acompañado de hacer las buenas prácticas para el tema de la permanencia en las diferentes Unidades Académicas y se hará una actividad para presentar esa buenas prácticas y que se vuelvan institucionales y que tengan recursos. La evaluación se seguirá haciendo cada semestre y cada año, del cumplimiento de las acciones tanto propias como institucionales y se espera tener un software para hacerlo más automático y que se puedan mostrar los resultados. Se revisará por qué comunicaciones no está en el nuevo Mapa de Procesos pues considera que es un proceso que debe seguir siendo estratégico. En relación con el cumplimiento de cada meta de las acciones del Plan anterior a diciembre del 2014, el ponderado estaba del alrededor del 89% del cumplimiento. Sobre el presupuesto se ha pensado en una metodología de la CEPAL que dice cómo definir presupuestos para programas, mirando qué inversión requiere para implementarlo y qué requiere por año para funcionar, quedando como presupuesto proyectado para cada programa, luego sí se va a ejecutar en cada Escuela, se mira cómo se organiza y cómo se ejecuta.

Desarrollo de la Reunión:

Sobre bienestar desde el punto de vista del desarrollo humano y volverlo un proceso central dado que no es misional, es una discusión para lo cual solicita un aporte a la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana para sustentarlo. Al Consejo Superior del 31 de octubre que es Consejo ordinario se llevará el Plan Estratégico de Desarrollo para aprobación.

El Decano agradece la presentación y le manifiesta una preocupación que se tiene en la Sede relacionada con el agua dado que hace más de un mes se deja de suministrar en la tarde, afectando especialmente las clínicas de la Escuela de Odontología, lo que implica entrar buscar estrategias de deposito que no podrían ser aéreos, sumado a preocupación que es el problema de la infraestructura que es antigua.

El Jefe de la Oficina de Planeación sugiere enviar comunicación al Vicerrector Administrativo y se compromete a enviar al Arquitecto Álvaro Poveda dado que con Administración se está buscando cómo reutilizar unos tanques como una solución de mediano plazo.

6. SITUACIÓN ACADÉMICA ESTUDIANTES FACULTAD DE SALUD

El Decano comenta que estuvo en el Consejo de la Escuela de Medicina en el cual la postura de los Jefes de Departamento fue permanecer en el HUV, apoyar y aferrarse que con esa actitud el Hospital pueda permanecer abierto. Como se había acordado el martes pasado, se citó el jueves a profesores y estudiantes a reunión en el Auditorio Carlos Manzano, en la cual estuvo el Rector y el Gerente del HUV, quien dio un informe de diagnóstico del tiempo que lleva en el cargo y en las intervenciones tanto del Rector como del Decano, fue un análisis y reflexión en términos de que realizar un Paro de las actividades en el HUV conducirían de manera rápida a un posible cierre. El Gerente del HUV comentó de la reunión del día anterior en el Ministerio a la cual se había unido el Superintendente de Salud, donde entre temas, se abordó el tema del HUV, planteando que se necesitan acciones extremas y que se estaba considerando la Ley de Insolvencia Económica o la Intervención por la Superintendencia de Salud, de hecho el jueves el periódico regional abrió en primera plana planteando esa posibilidad, que rara vez termina en recuperación de la institución, es más para el cierre y liquidación. De la reunión salió un compromiso de hablar con los profesores de las Escuelas y preparar un plan de contingencia para contribuir a la prestación del servicio para que el HUV esté abierto y funcionando. Posteriormente se realizó la Asamblea de Estudiantes de la cual hay un documento de Declaración Política Asamblea General de Estudiantes, que dice que los estudiantes de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle declaran cese completo de calendario académico de todos los Programas Académicos de la Facultad de Salud; sin embargo, corresponde a algunos de los programas de pregrado dado que otros no han decretado cese de actividades, además circuló una comunicación de la postura de los estudiantes de Tecnología en Atención Prehospitalaria que se distancia un poco de la postura anterior. Muchos de los enunciados que aparecen allí conllevan a la alteración de la situación académica de los Programas de la Facultad, situación que se debe entrar a revisar. Ayer se reunió con el nuevo Gerente Académico del HUV, profesor Jairo Alarcón, se habló de la situación del HUV y de la necesidad de que la Universidad haga presencia. Posteriormente se reunió con el Dr. Jairo Corchuelo quien estuvo en Infivalle, donde el resultado fue una expectativa positiva de que se descongelen \$4.200 millones y que aparezcan mediante préstamo los recursos para la adición presupuestal que se aprobó. El Dr. Corchuelo está en Bogotá en cita con el Ministro y él decía algo que corresponde plenamente con lo expresado por el Rector y el Decano en la reunión del jueves en el auditorio Carlos Manzano y es que los hospitales en el país sí se cierran, esta semana hubo un video muy motivacional de Fonoaudiología y un video enviado por la Universidad Nacional y eso lo que recuerda es que el sitio de práctica del principal centro de formación del país se vio cerrado y Bogotá vio cerrado el Hospital de los pobres, ante lo cual lo que planteaban por las autoridades de la Universidad era no Paro, sino permanecer en el HUV, que debe ir más allá del cumplimiento de lo asignado a actividades de docencia asistencia, el llamado es a que hay un estado de emergencia real que implica que se debe dedicar más tiempo al HUV. El Dr. Alarcón informó que como se había anunciado, está ocurriendo campaña de donación de sangre y desde la Universidad con el Rector y con la Facultad se estaba organizando toda una acción de llamado a donación de sangre en el HUV y se ha ido consiguiendo insumos con los cuales procesar y bolsas en las cuales recibir y entendió que está habiendo tal volumen que se requiere que hayan dos profesores de Bacteriología que pudieran irse para el HUV al menos 15 días, todas las mañanas y colaborar con el procesamiento de la sangre, esto lo que significa es que no da espera a estarlo discutiendo en los Consejos de Facultad o de Escuela, se trata de irse para el Hospital hacer presencia física y tomar decisiones, logrando hacer toma del HUV en términos de ponerlo a funcionar en lo quirúrgico, laboratorio, lo asistencial y lo clínico. Dado que ha habido interinidad en la Dirección Médica por varias razones explicables, pues quien estaba pasó la renuncia hace once días, a partir del 1° de septiembre y no está el reemplazo y para hoy estaba programado que había un grupo de médicos planteando lo que sería la alternativa de intervención y de acción allí. El discurso común de todos los estamentos el que el HUV se mantenga abierto y funcionando.

Sobre el tema se realizan los siguientes comentarios:

- Director Escuela de Medicina. El domingo lo llamó el Gerente General del HUV para anunciar que desde el viernes el Banco

Desarrollo de la Reunión:

de Sangre estaba funcionando y solicitaba donación de sangre y que desde Medicina se socializara, pero prefirió comunicarse antes con el Jefe del Banco de Sangre para consultar la capacidad del HUV para hacer el llamado a la comunidad y la respuesta es que no habían llegado los reactivos para la magnitud de lo que se esperaba y pide una espera al jueves y viernes de esta semana, hoy nuevamente habló con él y dice que aún no han llegado la cantidad de reactivos necesarios para para citar a una campaña de donación. Además se quería saber desde Comunicaciones cómo iba a ser la estrategia de la campaña, que también avanza desde la Rectoría, por eso al día de hoy no se ha citado y no se hará hasta que no se tenga indicación precisa de cómo será la logística. Debe haber un grupo para la coordinación de los procesos y se une a ese grupo donde debe estar además el Director de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico y el Coordinador del Grupo de Comunicaciones, dado que los estudiantes de pregrado están atentos a esta campaña. Hay preocupación dado que el Dr. Corchuelo no tiene forma de contratar personal para el proceso de donaciones y allí sería la solicitud a la Escuela de Bacteriología para ver si hay profesores que puedan colaborar. La otra solicitud del Jefe del Banco de Sangre es ver el material publicitario de la campaña dado que hay normas y leyes que piden sacar en ciertos anuncios, lo cual se debe tener en cuenta. En relación al Paro de estudiante de básicas, hay un comunicado de los estudiantes de Tecnología en Atención Prehospitalaria indicando que no entrarán en paro y las razones es que el programa es nocturno, donde sólo hay dos profesores nombrados y 70 contratistas lo cual tiene implicaciones y se están comprometiendo en horas de la mañana a participar de las actividades. Parte de lo que se dijo era que desde cada Unidad Académica se empezaran a hacer reuniones para hacer un diagnóstico, en ese orden de ideas Cirugía Pediátrica se reunió el viernes y estuvo en Pediatría y los Residentes están en la misma actitud de estar apoyando y mañana irán a Bogotá aproximadamente 130 estudiantes de pregrado y posgrado. Dependiendo de cada Unidad Académica ha sido la respuesta de los estudiantes, específicamente Pediatría está haciendo turnos verticales, pero no tiene actividades académicas por esta semana porque mañana se conocería el informe de las reuniones del Gerente General y a partir de esa reunión van a proponer nuevas estrategias. El compromiso de todos los profesores de Pediatría fue estar en consulta externa y en interconsultas; para Cirugía General el profesor Adolfo González envió listado de profesores que manifestaron que iban a hacer turnos. Hoy enviará correo para que cada Jefe informe en qué va, para después reunirse con el Dr. Corchuelo y darle un reporte. Dado que el Rector en la reunión del jueves dijo que haría lo posible en el Consejo Superior en caso de que se requiriera más horas para cubrir el HUV, recibió una solicitud de diez profesores para Cirugía General, que pudieran ser candidatos a esas horas y se les informó que es un proceso y que apenas estaría informando cuáles son los profesores que se necesitan. El mensaje general a los Residente de Pediatría es a tener cuidado con el término Paro.

- Representante de los Centros e Institutos de Investigación. Es importante que todos los profesores asuman ese compromiso con el Hospital pero tiene que haber alguien que coordine el plan de contingencia de acuerdo a las necesidades que haya.
- Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. En la Escuela él dicta Medicina de Transfusión y Banco de Sangre, pero no es la especialidad de los demás profesores, sumado a que están con estudiantes en rotaciones que no han parado, por tanto, ve complejo que dos profesores vayan a hacer turnos al HUV. Se debe tener en cuenta que para el procesamiento de la sangre, el Banco de Sangre tiene unos entrenamientos previos en los equipos y en los procesos. Se comunicará con Adriana González que es la Coordinadora del Banco de Sangre para ver de qué manera se coordina la labor con estudiantes y profesores.
- Representante Estudiantil. En relación con el Banco de Sangre los estudiantes averiguaron el viernes y se dijo que se tenía para que 60 personas donaran sangre y allí se necesita los Bacteriólogos porque no tiene le personal para hacer el procesamiento. La posición de APH fue expuesta en la Asamblea, pero más que por el hecho de ellos participar en la agenda planeada es que temen entrar en Paro, dado que como los profesores son los mismos que dan las asignaturas teóricas y las prácticas, al cancelarles el contrato, que es lo que se tiene entendido, ellos no puedan seguir rotando en el HUV, y dicen que no se puede dejar el HUV solo dado que los necesita, dicen que entrarían en Paro para poder participar y hacer movilizaciones en las noches que era una de las propuestas, si no se les cancela el contrato a los docentes y esa es una propuesta que se trae al Consejo.
- Director Escuela de Salud Pública. Es importante tener cuidado con la convocatoria que se haga para no caer en el error de vincular a personas que no están entrenadas porque no sería una decisión responsable, propone solicitarle a la autoridad del municipio que declare la emergencia sanitaria dado que está colapsada la red de urgencias de salud y asistencial del Departamento. Además se debe convocar por el sentimiento de compartancia, porque la Universidad y el HUV han sido el preparador de la mayoría de los ciudadanos médicos de todas las especialidades de esta región, para que no se deje morir su alma mater, ir a las asociaciones científicas solicitándoles colaboren con el salvamento del HUV; está seguro habrá una respuesta positiva. Sugiere llamar a la Cruz Roja dado que se está en una calamidad y se debe tener una respuesta efectiva de toda la ciudad. Sugiere que el Rector o el Decano hagan un llamado a la solidaridad y a la compartancia, dada la situación de emergencia, pues la Universidad sola no puede salvar al HUV sino tiene el acompañamiento de otras personas que pueden ayudar. Otra propuesta es que se diseñe una encuesta para todos los demás involucrados acerca de cuáles son las expectativas que tienen sobre el desenvolvimiento y el desarrollo de la salud en el Valle del Cauca y en Colombia, es decir una encuesta con preguntas contundentes para que cada una de las diferentes instituciones las respondan y conocer su posición. Se puede utilizar la plataforma que tiene la Oficina Planeación y así rápidamente tendríamos las respuestas y las

Desarrollo de la Reunión:

- posiciones frente al problema que nos ocupa y que afecta no solo al Valle de Cauca sino a Colombia entera. La estrategia administrativa sería el marco lógico que permite realizar una valoración y se mira la fuerza de acompañamiento que puedan tener con relación al fin del salvamento de la salud en Colombia y del HUV; se hace un plan de acción para neutralizar los opositores e involucrar a quienes quieren ayudar para tratar el problema estructural porque es posible que si las cosas siguen así, y nadie piensa en una propuesta lógica, de esta situación no se va a salir. Como Universidad se debe comenzar a pensar en la forma de cómo se puede revertir la inequidad de 25 años que han llevado al sistema de salud colombiano a esta crisis.
- Director Escuela de Odontología. La voluntad de los Internos y Residente es apoyar al HUV de Ileno y tienen la esperanza en el Dr. Corchuelo de que logre que no se cierre. Acaba de llegar correo de los trabajadores donde manifiestan la disposición de apoyar, pero están faltando estrategias de coordinación dado que todos quieren colaborar y hay que comenzar a organizarse. Se trata de encontrar las fuentes y desde la Facultad se debería estar en un proyecto de trabajo que le ayude al HUV a conseguir lo que requiere. Considera que las aglutinadoras son las Enfermeras dado que conocen los servicios y están más permanentemente en el HUV y es el momento de darles la relevancia que históricamente han tenido las Enfermeras en el HUV, que si se ha mantenido es por su apoyo.
 - Directora Escuela de Enfermería. Se lleva tres años trabajando muy cerca con las Enfermeras del HUV y básicamente un equipo de profesoras de la Escuela organizó una Mesa Docencia Servicio que es una mesa de articulación de acciones docentes y de servicios en el HUV, conformada por 14 personas, 7 profesoras de la Escuela y 7 Enfermeras del HUV que sesionan permanentemente al menos dos veces al mes. De esa Mesa salió la necesidad de hacer una gestión de alto nivel con miras a recuperar lo que antiguamente se llamó Jefatura de Departamento de Enfermería y que ahora se llama Coordinación General de Enfermería y en febrero se logró la creación de la dependencia y las Enfermeras en su autonomía eligieron a la Enfermera Dolly Villegas para el cargo y en este colapso del HUV se ha seguido en esa articulación y comunicación y la Escuela ha designado a la profesora Jubilada Martha Vásquez para la articulación con el equipo de Enfermería del HUV. Resalta que tanto el Dr. Rubiano como el Dr. Adolfo González venían apoyando este proceso, pero como ahora no están, tan pronto se designó al Dr. Corchuelo se le pidió a la Enfermera Dolly Villegas que lo buscara e informara en qué se está y cómo se va seguir trabajando articuladamente. Ayer la Enfermera Dolly estuvo en la Escuela e informo de la situación tan compleja que hay y se le consultó qué apoyo adicional requiere de parte de Enfermería y está haciendo un barrido de las necesidades de apoyo, pero es claro que las Enfermeras han renunciado al HUV, pero no las de planta sino las contratistas, y las de planta alcanzan a la prestación del servicio por la reducción de los pacientes en los servicios. Se comprometió a que en la reunión del jueves presentará el barrido de necesidades de apoyo de estudiantes de último año y de profesoras.
 - Decano. De acuerdo a lo comentado se trataría de hacer contacto con las asociaciones y agremiaciones médicas del Valle convocando a que apoyen el HUV. Dado que es una lluvia de ideas en términos de cómo se afronta la situación, parte de lo que sabe es que desde incluso en la terna que se presentó incluía al Dr. Laureano Quintero quien no pudo, pero sabe que el Dr. Corchuelo lo ha estado tratando de incorporar al equipo directivo y un grupo directivo donde esté además del Dr. Corchuelo, el Dr. Alarcón y el Dr. Quintero es el tipo de personas que se están requiriendo en esta situación de crisis. En relación con quién sería el interlocutor con el HUV para el plan de contingencia, el Dr. Alarcón dice que él será, lo cual soluciona un vacío que había, pero el Director Médico del HUV es el responsable de la atención dado que es el Gerente de Servicios. La Directora de la Escuela de Enfermería sería el interlocutor oficial con la coordinación de Enfermería y para Banco de Sangre serían los Directores de las Escuelas de Medicina y Bacteriología y Laboratorio Clínico y para la Coordinación de lo que es Clínicas del HUV estarían el Director de la Escuela de Medicina y el Director de Posgrados Clínicos. Está dispuesto a ir y hacer consulta si hace falta hacerlo, dado que ese es el nivel de dinámica que quiere enfatizar, de que cada quien en su competencia haga presencia real en el HUV y esa es la invitación que hace el Dr. Corchuelo a que la Facultad haga presencia allí con una coordinación de operaciones adecuada o el riesgo de la intervención o cierre del HUV es grande.
 - Director Escuela de Medicina. Como Director de Escuela está respondiendo con lo que se le ha pedido y tiene 16 Jefes de Unidad que están pendientes de comunicaciones y cada uno tiene su indicación, pero debe haber un Comité que dé indicaciones y que se vayan ejecutando.
 - Director Escuela de Salud Pública. Invita a hacer una reflexión administrativa en el sentido de no perder los roles, pues considera que el Decano pierde su rol yéndose al HUV a hacer consulta, cuando se necesita tomando decisiones para involucrar a otras instituciones y personas, lo cual tendrá mayor impacto. El Consejo está para tratar de atacar los problemas estructurales del mal funcionamiento de la salud en la región y el municipio y en vincular a sectores y personas a la solución estructural dado el cierre inminente del HUV. De esta reunión debería salir un comunicado con las ideas fuerza que se han planteado.
 - Director Escuela de Odontología. Siempre ha pensado por qué el Consejo de Facultad gira alrededor de la situación médica y del HUV si es una Facultad con siete Escuelas y esta es una situación específica de un problema del HUV que afecta a la Universidad y a la Facultad, por tanto, obliga a que una gran parte del Consejo se dedique al tema y lo entiende y comparte, pero lleva a pensar de que son dos instituciones con personería jurídica diferente y el HUV tendrá derecho a tomar sus decisiones y la Universidad a plantear sus postulaciones en razón a una delegación que le ha dado el ente que aglutina las

Desarrollo de la Reunión:

- dos instituciones que es la Gobernación y es lo que se ha venido haciendo en los últimos años, pero como son instituciones diferentes, en algún espacio se tienen que unir y sentarse a trabajar juntos y plantear estrategias en pro del HUV, por tanto, sugiere hacer un Consejo ampliado para hacer una discusión de trabajo en pro del Hospital, para articularse y sintonizarse.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Ayer se llevó cabo Claustro de Docentes ampliado más pensando en el componente tan grande que se tiene en este momento de profesores hora cátedra porque muchos de los docentes contratistas son los que acompañan las prácticas en el HUV y en otros sitios. En el HUV no solo se hace presencia en la Unidad de Medicina Física sino que los tres Programas y la Especialización están en distintas áreas. Una conclusión del Claustro es que hay un parte de tranquilidad a la dimensión asistencial, pero hay una gran preocupación porque muchos de los profesionales asistenciales están vinculados por las agremiaciones y les dijeron que sólo tendrían contrato hasta el 30 de septiembre porque los contratos los hacen por cinco meses y muchas de estas personas son cabezas de hogar y necesitan resolver su situación. Se está alerta y pendientes identificando cómo va el día a día, pero hay una preocupación de algunas actividades que no tienen pacientes o están reducidos.
 - Representante Estudiantil. Como primera medida se dice que es un cese académico aunque faltó aclarar que era de los pregrados. Los estudiantes de Odontología informaron que habían hecho Asamblea con posgrado y que ellos habían decretado su posición y se dijo que solo se tomaría el pregrado, en ese sentido se decretó el cese académico de todos los pregrados estando algunos pocos programas en desacuerdo, pero no era con que no se estuviera de acuerdo con la defensa del HUV ni porque no creyeran que era una medida para poder organizarse, dar propuestas y poder movilizarse en la defensa del HUV sino por el miedo que en el momento en que se pare, que los profesores contratistas tengan que parar y en ese momento tengan que parar las prácticas. Hay programas que hacen la mayoría de sus prácticas en el HUV y la idea no es dejarlo solo, también hay estudiantes que realizan las prácticas por fuera del HUV, frente a las cuales algunas entran en anormalidad académica, las que cuentan con docentes que les facilitan participar en movilizaciones. Los estudiantes de Medicina, los Internos y Residentes expusieron que ellos según el sitio donde estuvieran rotando y según cuántas personas estuvieran para atender, se dividirían. Entre las garantías que se pide está que se abra jornada cancelaciones extraordinarias para los estudiantes que vean que definitivamente no se pueden poner al día con las asignaturas, que incluye las que ofrece Meléndez y que sean sólo para programas de salud, las únicas asignaturas que no entran en Paro son la asignaturas que se ven con otros Programas Académicos que no sean de salud. Debido a la situación que está teniendo el HUV de que no hay muchos pacientes, por ende los estudiantes que están en práctica están atendiendo poco, lo que afecta la calidad académica, se propone que en el momento en que termine el cese académico se les pueda extender la jornada de práctica. En este momento están en Asamblea General de Estudiantes de la Universidad y la posición con la cual se iba como Facultad de Salud era proponer a los estudiantes que durante las grandes jornadas de movilización que se van a tener, ellos participen y que en esos días se decreta cese académico para toda la Universidad incluso las Sedes Regionales; le informan quienes están en la Asamblea que Meléndez está de acuerdo con realizar Paro dado que se expone que el HUV no es algo que afecte sólo como Facultad de Salud y que si bien se ve como algo académico, se debe tener en cuenta que el Decreto 1295 en los artículos 41 y 42 expone que en el momento que se haga un cambio dentro de un Programa se debe parar un semestre porque se pierde un sitio de práctica y se debe buscar otro sitio que sería privado y eso lo tendrían que pagar los estudiantes por medio de la matrícula financiera generando un alza en la misma.

Dos Residentes de la Especialización en Otorrinolaringología asisten al Consejo e informan que actualmente no se está en cese de actividades sino en flexibilidad académica donde se cumple con las funciones académicas y asistenciales en el HUV con compañía de los docentes, pero se dividen en equipos de trabajo para poder asistir masivamente a las actividades. Cada servicio tiene una postura particular y cada uno de acuerdo a su disposición están trabajando para ello, hay servicios donde no se permite flexibilidad sino que se requiere mayor compromiso. Mañana se van a movilizar un grupo de Residentes, Internos y Estudiantes a Bogotá dado que el Gerente del Hospital tiene reunión con el Ministro de Salud y se quiere hacer acompañamiento a esa reunión. Viajan aproximadamente 150 personas y se ha estado gestionando recursos para pagar el alquiler de los buses, por tanto, solicitan apoyo de la Universidad y aportes respecto a propuestas para lo que va a hacer y de qué manera se puede trabajar en equipo para dar más soluciones.

La Representante Estudiantil comenta que en la Asamblea que se realizó se decidió que del pregrado se enviaría una comisión para Bogotá, dado que el jueves hay una movilización en Cali, pero se empezó a gestionar lo de los buses y desde ANIR dijeron que no se necesitaban dado que ellos podían asumir todos los gastos y que solo se informara cuántos estudiantes irían de la Facultad de Salud.

El Decano después de hablar con el Vicerrector de Bienestar Universitario informa que ya se habían aprobado dos buses, que con el Representante Estudiantil al Consejo Académico se verificaron los tabulados y que se les pagará el seguro y adicionalmente aceptó aprobar dos buses más para lo cual requiere que la Presidencia de ANIR se comunique con el Vicerrector y radicar una carta con el listado de estudiantes y los respectivos tabulados.

La Directora Escuela de Enfermería comenta que se apoya la gestión que la ha venido haciendo el Representante Estudiantil

Desarrollo de la Reunión:

al Consejo Académico, pero se debe gestionar cuántos estudiantes de pregrado pueden ir dado que han hecho una gran movilización y se trata de la presencia de Facultad de Salud en su conjunto. Sugiere que se conforme una comisión responsable de la movilización, en la cual participen estudiantes de pregrado y posgrado.

La Representante Centros e Institutos de Investigación comenta que para la marcha en Bogotá debería haber una coordinación con la Policía pues se trata de la presencia de los estudiante de la Universidad y así dar el impacto mediático que se quiere pero sin poner en peligro la vida de los estudiantes.

El Director Escuela de Odontología recomienda que como profesionales de la salud se debe tener la cordura del caso en las movilizaciones que hayan en Bogotá y no dejarse infiltrar por otros actores.

La Representante Estudiantil comenta que la Universidad del Valle siempre ha pagado un seguro de viaje que dura seis meses y cuesta \$1800. En el último viaje que se tuvo que fue en defensa de la salud, de la Universidad salieron nueve buses y de ANIR solo eran dos, el resto eran de pregrado, ese día se contó con toda la seguridad y con todos los Comités, la Universidad siempre hace contrato con los mismos buses y siempre viajan dos conductores por bus y hay dos personas más encargadas del acompañar al conductor velando que no se distraiga, en aspectos de seguridad son bastante cuidadosos. Se pide que se tenga en cuenta que la participación sea equitativa y que haya estudiantes de todos los programas Académicos.

La Vicedecana Académica comenta que es importante que la persona que coordine las actividades tenga el listados de los que viajan y los números de teléfono. Sugiere no hablar de Paro dado que tiene una connotación de cese de todas las actividades y de no apoyo al Hospital y se debe tener en cuenta la responsabilidad social que se tiene.

La Directora de la Escuela de Enfermería comenta que con las recomendaciones se va a organizando mejor la idea para el desplazamiento de un grupo importante a Bogotá y se velará para que se den las condiciones de favorabilidad para que estén cuidados, pero si están apoyando la gestión del Dr. Corchuelo se debería esperar a saber qué pasa en Bogotá y el resultado de su gestión con el Ministerio, por tanto, la marcha del jueves de todos los estamento podría ser muy pronto y se puede considerar la reorganización.

- Vicedecana Académica. Deben tener en cuenta el Decreto 2376 con el convenio docencia servicio y se está hablando de responsabilidad social y la salud es un derecho, se sabe que lo han organizado pero debe estar bien interiorizado en los estudiantes de pregrado.
- Decano. El hablar de paro cierra el Hospital porque eso puede ser capitalizado, es decir, que no pasa por el apoyo que pueda haber sino por la significación que tiene y la lectura que se puede dar y el manejo y manipulación de la información. Además no es solo el HUV, dado que la Facultad tiene 35 convenios con distintas instituciones y en la medida que no se cumplan esos compromisos se incumple el Decreto 2376 y va a afectar posibilidades de rotación alternativas.
- Representante Estudiantil. Por eso no se le llama Paro sino cese académico, que está claro en la Declaración Política donde se hizo hincapié en que era cese académico de asignaturas teóricas y en ningún momento de prácticas ni de comunitarias, para garantizar que se pueda participar dado que en este momento se estaría entrando a parciales y cuando eso pasa ningún estudiante se va a movilizar porque se sabe que se tiene que responder académicamente y lo que se pide es el apoyo de los profesores y que como estamento tomen una postura y que no pase que se dicte las clases o hagan parcial a los estudiantes que lleguen, dado que eso cohibiría la decisión de participar, es importante un comunicado donde los profesores tengan en cuenta que se tomó una decisión y que se debe respetar. Lo otro que se tuvo en cuenta fue la Escuela de Odontología con quien este semestre pasó algo muy emotivo y fue que se unió y asistió a una Asamblea por primera vez y como ellos tienen unas Clínicas dentro de la Facultad se decidió no bloquearlas teniendo en cuenta que deben seguir funcionando así como el SERH y Cisalva, lo que se pide es que como hay unas preclínicas que tienen práctica y tienen teoría, que las teóricas no se dicten y se sigan realizando las prácticas para no afectar a los pacientes.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Respecto al tema de los medios y del lenguaje, un elemento central es que respecto a la situación de crisis de la salud y de crisis del HUV, se está del mismo lado, lo demás es cómo acordar cosas que legalmente se puedan hacer sin alterar los compromisos institucionales, lo que se quiere por el contrario es proteger; sin embargo, se debe entender y tener cuidado porque el periodista no tiene la obligación de conocer todo lo que a diario se maneja como lenguaje y que acá resulta cotidiano y eso se debe tener en cuenta para cuando se interactúe con ellos dado que no van a poder diferenciar entre Paro, Anormalidad Académica y Flexibilidad Académica, para que cuando se mencionan, se sepa que se está en el riesgo de emitir una información bien intencionada y técnicamente correcta pero leída de una manera incorrecta; lo otro es que como se sabe que afuera algunos sectores pueden estar interesados en que las cosas no funcionen como se quiere, van a aprovechar cualquier desliz y cualquier término utilizado y eso se capitaliza, de ahí la importancia de ponerse de acuerdo, al menos hacia afuera, en unos elementos básicos del lenguaje.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Hace referencia al comunicado y a la claridad que tiene que decidirse en este espacio frente a las implicaciones que plantean dentro de lo que son solicitudes o propuestas más no exigencias. Considera

Desarrollo de la Reunión:

que un cese completo del calendario académico es algo que tiene que analizarse y que tiene que evidenciar unas consecuencias, por ejemplo dentro de las asignaturas que se tiene programadas que no están definidas como asignaturas de práctica hay una que se llama Laboratorio de Intervención Fonoaudiológica que tiene un alto componente práctico pues de las ocho horas, seis son con escenarios docencia servicio y solo dos son tutoría, ante lo cual se debe dar claridad a que no son sólo las actividades asistenciales las que están involucradas en lo planteado de no desatender. La gran mayoría de los profesores contratistas, que en la Escuela son 57, le están pidiendo como Directora de Escuela que aclare qué hacen y cómo se van a mover, dado que la decisión que se tomó es que se está acompañando y acoger la flexibilidad en términos del dialogo y de llegar a acuerdos de acompañar la participación e incluso de generar ideas y facilitar procesos, pero se debe tener en cuenta la situación de las asignaturas como tal en las que si va un estudiante se tiene que atender dado el compromiso académico del docente, además hay asignaturas con cupos genéricos y allí se tiene estudiantes de otros Programas Académicos que no son de Salud que se tiene que atender como corresponde a la asignatura. Se trata de una realidad en la que esa declaración de cese del calendario académico completo se revierte como Directora de la Escuela en relación al compromiso que tienen los docentes de darles una orientación. La otra situación es la dinámica que genera la agenda que pasaron pues hay muchas actividades que afectan días completos y otras que no, además hay asignaturas que no se han podido desarrollar porque generalmente el cierre es los jueves por eso se pide que hagan un cambio y roten los días en los cuales se hace movilizaciones dado que afectan las mismas asignaturas. Se debe tomar postura frente a la situación actual. Del Claustro de la Escuela está pendiente de sacar el comunicado y se enviará en cuanto esté listo. Se considera importante convocar a los estudiantes a una Asamblea conjunta para hacer precisiones frente a la manera de abordar el cese académico.

- Directora Escuela de Enfermería. Se viene del trauma que en la parte administrativa representó en el Paro pasado en relación con los docentes contratistas, dado que el contrato dice que es por hora efectivamente dictada, y se cayó en la circunstancia que si no se había dictado en esa franja de tiempo la tenían reponer y eso no parece justo para los profesores contratistas, situación que rebota en la Unidad Académica, por eso se debe analizar qué se debe hacer. Se está en la disposición de apoyar las actividades pero se debe tener en cuenta que la situación de los contratistas es muy diferente a la de los profesores nombrados.
- Director Escuela de Odontología. Dado que se sabe cuáles son las implicaciones de un cese de actividades, una propuesta sería que se haga escalonado para no afectar tan drásticamente las asignaturas.
- Director Escuela de Salud Pública. En estas circunstancias se tiene un factor a favor y es que la máxima autoridad de la Universidad que es el Consejo Superior emitió un comunicado diciendo que apoyaba completamente el salvamento del HUV y no se puede pretender que en un movimiento donde se manifiestan inconformidades se pueda seguir con las actividades académicas normales cuando hay una situación en marcha, por tanto, hay que ponerse de acuerdo en lo fundamental y eso es tratar de administrar lo que se ha planeado, con la suficiente habilidad mental y administrativa para poderlo manejar y que salgan las directrices para poder atender estas situaciones.
- Decano. Hay algo que académicamente es una imprecisión, dado que no hay una actividad que hagan los estudiantes de cualquier programa en un centro asistencial que sea exclusivamente asistencial, toda actividad dentro del desarrollo de un programa de pregrado o posgrado que implica atender un paciente es una actividad docente asistencial, porque precisamente por los convenios lo que se garantiza a los sitios con los cuales se establece esa relación, es que esa persona puede ser que esté sola en el momento de realizar una historia clínica, pero el contenido de la misma, análisis y discusión es con un profesor, por tanto, es un error afirmar que se mantiene lo asistencial y que se cancela todo lo académico dado que atender un paciente es una actividad docente asistencial, por eso no entiende el planteamiento de que se apoya lo asistencial y ese tiempo después vuelve y se hace, lo que se hace se vale y no tiene por qué repetirse, debe tenerse en cuenta para las actividades que hacen los estudiantes de pregrado y posgrado en todos los 35 convenios.
- Coordinadora Administrativa. Los contratos de los profesores por una parte dicen que los profesores se comprometen efectivamente a dictar unas asignaturas con un número de horas y por otro lado dice que el contrato se podrá suspender siempre y cuando la asignatura sea cancelada, pero no que se pueda suspender por cese de actividades. La vez anterior que generó mucha dificultad fue que los contratos se suspendieron y se informó a Recursos Humanos y a los profesores no les pagaron ese mes, después los profesores se comprometieron a terminar los cursos y luego se reactivaron en la nómina y les pagaron lo que les habían suspendido.
- Representante Estudiantil. Se decidió no hacer cese escalonado porque en estos momento se entraba a parciales y sí un día se hace movilización y al día siguiente hay un parcial los estudiantes no participan por quedarse estudiando. Se debe tener claro que se está en una Universidad Pública y que en estas instituciones se está expuesto a que este tipo de cosas sucedan y si en Paros anteriores eso se ha podido hacer por qué no ahora que es algo que afecta a todos y no solo a los estudiantes, por tanto, por qué no garantizar que los estudiantes puedan movilizarse dado que la idea es construir desde una mesa que desde la Facultad se va a impulsar. Se solicita fecha adicional de cancelaciones para que los estudiantes tengan la opción de hacer el proceso, sería de acuerdo al tiempo que lleve el cese académico dado que inicialmente es durante dos semanas para hacer una evaluación de lo que suceda, pues el cese va hasta que el HUV esté en funcionamiento bien.
- Vicedecana Académica. Otro componente es que como los profesores son hora cátedra la mayoría trabaja en otras instituciones y para poder cumplir con los convenios de los contratos de la Universidad ellos organizan sus turnos. Alaba la

Desarrollo de la Reunión:

- intención de los estudiantes de apoyar la causa, pero están en contravía de lo que realmente en el fondo quieren, dado que si se van a Paro como lo dice el comunicado, entonces el HUV va a colapsar, además no se puede ir a práctica mientras no se tengan los elementos conceptuales y teóricos que apoyen ese quehacer. Consulta cuál es la razón de decir dos semanas si se sabe que se están haciendo las gestiones y este es solo un estamento de todos los que tiene que ver con la dinámica del HUV, además se debe tener en cuenta lo que de manera vehemente el Gerente del Hospital ha solicitado y es que no se le deje solo y que se esté en el HUV.
- Representante Centros e Instituto de Investigación. Una de las peticiones que se hizo es que los estudiantes acompañen toda esta jornada y este compromiso de mantener el HUV abierto y funcionando, pero si hay un cese académico no se podrá tener el hospital abierto y funcionando, el tema es que no es solo asistencial dado que los estudiantes no pueden hacer nada asistencial sino es con un acompañamiento académico y en ese sentido tiene que haber una labor académica asistencial de lo contrario no pueden apoyar al Hospital. Si quiera ayudar al HUV y defender lo público se debe ser coherente en las acciones. La mejor manera de protesta es haciendo que un Hospital que desde el punto de vista político lo quieren cerrar, esté funcionando.
 - Director Escuela de Salud Pública. Cuando se lanza un movimiento es difícil ponerle tiempo dado que el problema de fondo es muy serio. La idea sería que alrededor de esta situación que es el comunicado de los estudiantes se mire qué solidez tiene en todas sus partes y qué situaciones pueden ser modificadas, asumiendo un compromiso que unifique en el fin fundamental que es salvar el HUV. De esta reunión debería salir un comunicado con una postura del Consejo de Facultad y hacer reuniones en las Escuelas y comenzar a unir hacia un propósito y un proceso mejor definido para sumar entre los diferentes estamentos.
 - Coordinador Grupo de Comunicaciones. Se ve un proceso muy constructivo dentro del Consejo que debe reconocerse que ha habido evolución en los procesos de reflexión o de la toma de decisiones de los diferentes actores. Se debe tener en cuenta que la reunión en el Hospital del jueves venía con unos antecedentes donde los estudiantes habían levantando una serie de consignas e ideas de cómo participar y cómo organizarse, en ese sentido convocan para el viernes a Asamblea, en esa medida se debe entender que es la llegada de distintos caminos a un mismo punto, pero que vienen con historias, dinámicas y tiempos distintos, encontrando que hay una confluencia en cuanto al propósito, por tanto, es posible que elementos del lenguaje que fueron consignados en lo que se dijo en el Hospital o en la Asamblea deban ser afinados para poder reunir las perspectivas y las condiciones y lograr ponerse de acuerdo en cómo lograr de mejor manera lo que se quiere.
 - Directora Escuela de Enfermería. Al tener una postura se direcciona y se organizan los procesos y la reunión de jueves fue una respuesta masiva de todos los estamentos a una invitación que hizo el Consejo de Facultad en cabeza del Decano y en ese sentido es importante haber tenido la acogida que tuvo en todos los estamentos. Es importante que las Escuelas se reúnan y oigan las posturas del profesorado, en la Escuela de Enfermería hubo reunión y se tiene una postura de Escuela, donde se analizó la Declaración Política de la Asamblea General de Estudiantes y se revisó el contenido así como el cronograma de actividades de las dos semanas, en ese sentido, el primer punto es apoyar y unirse a algunas actividades que ellos realizan optimizarlas y dinamizarlas; segundo que se requiere una agenda como estamento profesoral de manera complementaria para fortalecer la parte de movilización y tercero fue nombrar una comisión de Escuela para acompañar al estudiantado, en ese sentido consulta cuál sería la agenda como Facultad.
 - Representante Estudiantil. Reitera que no se va a salir de los sitios de práctica y los estudiantes que están en práctica no van a dejar de ver las asignaturas que corresponda para poder asistir a su práctica, lo que se paró son las teóricas que se ven en los primeros semestres y se quiere que se entienda que no se le va a quitar el apoyo al HUV, pero es algo que se tiene que hacer como estamento estudiantil y que la Asamblea como máximo estamento de los estudiantes tomó la decisión con todos los Programas Académicos y se espera se respete, pues de acuerdo a la reunión del jueves había un apoyo de los docentes por eso se piden las garantías para asistir a las movilizaciones y eventos en defensa del HUV. Una de las solicitudes es que los profesores tomen una postura y emitan un comunicado para de alguna manera articularse docentes y estudiantes. En la Asamblea se acordó una evaluación del movimiento en dos semanas para definir qué ha pasado con el HUV, pues se dice que mañana se define en el Ministerio si el HUV sigue funcionando o no, y si mañana se dice que el HUV no sigue funcionando se seguirá luchando y en dos semanas se hará una evaluación de lo logrado. Se entiende que hay decisiones que no están solo en manos de la Facultad sino que se deben llevar al Consejo Superior y que desde allá se tomen las medidas y las garantías que se están proponiendo.
 - Decano. De acuerdo a lo expresado hay una solicitud de hacer una manifestación pública de la postura de Facultad, ante lo cual empezaría por reiterar lo expresado el martes y el jueves de la semana pasada, en el sentido de invitar a mantenerse dentro de la normalidad académica en un compromiso presencial con el HUV y con los demás sitios de manera que no hubiese argumentos o acciones que pudieran devolverse en contra y de lo que se pretende hacia el Hospital, considerando que las acciones que se pueden emprender en pro del HUV son muy importantes y positivas y se están haciendo. Recoge recomendaciones como hacer reunión con el Alcalde y plantearle que decrete emergencia sanitaria dado que además se cerró la Clínica Rafael Uribe y los pacientes fueron enviados a otros sitios. El jueves hubo reunión del Comité de Emergencias de la Gobernación en términos de que lo que estaba pasando con los hospitales y la solicitud era que la Universidad desplazara Anestesiólogos e Internos al Hospital San de Juan de Dios que estaba colapsado, que tampoco es la

Desarrollo de la Reunión:

forma en que se debe actuar dado acá son docentes asistenciales, en medio de esa realidad se tiene que ver de qué manera se puede contribuir a la solución. Ante una eventual necesidad el Director de Imbanaco ha manifestado su gran afecto con la Universidad del Valle y el ofrecimiento de que sería bienvenida para realizar las prácticas, lo anterior para cuando se pregunta por un plan alternativo, además hay una oficina que está trabajando en términos de gestión con otros hospitales, instituciones públicas o privadas dado que se tiene una responsabilidad misional que es formar estudiantes en 56 Programas Académicos para lo cual se debe tener medidas alternativas que desde el Consejo Superior para abajo, la primera opción es HUV. Reitera el llamado a que el Hospital se mantenga abierto y funcionando, en ese sentido no es antagónico el haber llamado al Vicerrector de Bienestar para gestionar más buses para el desplazamiento de los estudiantes a Bogotá. La invitación era dentro de la menor afectación de la actividad académica, hacer acciones eficaces para lograr que el HUV se mantenga abierto y funcionando. Es importante convocar una masa crítica de todos los niveles local, regional y nacional que entiendan la necesidad de que el HUV se mantenga abierto y para eso está el Gerente en Bogotá semanalmente y hay acciones eficaces que se pueden hacer en lo político y con el sector privado, sin que generen mayor dificultad y que al final se logre lo que se busca. En la medida de lo posible se buscará que esos profesores contratistas se afecten lo menos posible pero habrán cosas que son mandatorias que no dependen de la Facultad y habrá que hacerlas. La postura del Consejo de Facultad será el consolidado de las distintas posturas de las Escuelas.

- Representantes Centros e Institutos de Investigación. Con lo planteado hasta ahora sería importante saber qué opinan los estudiantes de San Fernando, pues la lectura es que si todos no se involucran en este problema, el HUV no va a salir adelante y si se continua con el cese lo que se hará es aumentar el problema, cuando la postura es invertir en el hospital para que no se cierre y se mantenga funcionando, en ese sentido los estudiantes debería reevaluar la posición en torno a esa invitación de ser un solo equipo y que se integren todos con las diferentes responsabilidades a cómo hace para que el HUV se mantenga activo y funcionando y un Paro o cese de actividades no es lo más conveniente. En este momento se le debe dar salida a un problema complejo que no depende de la Facultad la solución, lo único que depende de la Universidad es demostrarle al país y a la ciudad qué pudo hacer la Universidad con un Hospital declarado en crisis y ojala los estudiantes reflexionen y cambien de parecer con lo planteado hoy.
- Director Escuela de Odontología. Sugiere poner a funcionar la creatividad de los estudiantes y plantear otro tipo de actividades públicas que sean más allá del Paro.
- Representante Estudiantil. Informa que finalizó la Asamblea General de Estudiantes que se realizó en Meléndez y se decretó Asamblea Permanente martes y miércoles y Paro a partir del jueves, dado que están convencidos que debe existir una presión social para lograr el salvamento del HUV. La postura es un mecanismo de poder organizarse dado que con lo académico y viniendo a presentar parciales, asistir a las clases no se va a poder participar de ningún movimiento en defensa del HUV, pues la carga académica de la Universidad es pesada y no se puede estar participando de actividades de movilización y asistir a clase y prepararse para parciales.
- Director Escuela de Salud Pública. Es un fenómeno complejo el que se está enfrentando y se debe comprender que el fenómeno de la Salud es concluyente con otras áreas como la económica, la política, la administrativa y la cultural que convoca a toda la Universidad con sus diferentes conocimientos y saberes. Ojala en dos semanas esté funcionando el HUV dentro de unos estándares mínimos, pero su funcionamiento no obedece a ese solo fenómeno sino que está encadenado a política locales, regionales, nacionales e internacionales. Es importante que cada estamento de la Universidad se vaya vinculando a la situación dado que aporta conocimiento sobre el tema, pues convoca a la universidad en todos sus saberes.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Es importante que con el ánimo de entender que es un proceso que está en marcha y se debe estar en contacto permanente dado que se muestra la posibilidad de unir voluntades aunque haya divergencia en opiniones.
- Decano. Sugiere levantar la reunión convocando nuevamente a continuar el viernes a las 8:00 a.m para dar tiempo de saber qué ocurre en Bogotá y realizar algunas gestiones con entidades externas para que se vinculen. Solicita que las Escuelas hagan Claustros.
- Representante Estudiantil. Entiende la posición del Consejo y es importante la nueva reunión, pero el Estamento Estudiantil considera necesario que como Consejo de Facultad se apoyen las medidas que se han tomado y que los docentes no interfieran en el quehacer de los estudiantes y los pongan en situaciones complejas diciendo que con un estudiante que asista a un parcial éste se hace, dado que es algo que se está viendo en algunos Programas Académicos. Citará a reunión para ver qué se puede hacer, pero no será esta semana dado que se debe seguir en el cese de actividades para poder realizar las actividades propuestas.

El Consejo de Facultad acuerda continuar con la sesión del Consejo de Facultad el próximo viernes 18 de septiembre.

7. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio del Dr. Carlos Alberto Velasco, por medio del cual solicita encargar en la Dirección del Programa Académico de Medicina a la Dra. Audrey Mary Matallana Rhoades, por un mes, del 16 de septiembre al 15 de octubre. Se avala y se expide Resolución de Decanato.

Desarrollo de la Reunión:

- Oficio de la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana, por medio del cual presenta para aprobación el III Coloquio Colombiano de Investigación en Discapacidad. Se avala y se expide la Resolución No. 226.
- Encargar como Director del Centro Cedetes al profesor Carlos Osorio, del 16 al 18 de septiembre y del 4 al 9 de octubre del presente año, mientras el titular se encuentra en Comisiones Académicas. Se avala y se expide Resolución de Decanato.

8. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Memorando de la Vicerrectoría Académica con relación a los reportes de Docencia Destacada del semestre Febrero-Junio de 2015.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Lina María García (Escuela de Odontología). Del 4 al 5 de septiembre de 2015, en Cartagena.
- María Isabel Gutiérrez (Escuela de Salud Pública). Del 29 al 31 de Julio 2015 y del 9 al 15 de Agosto de 2015, en Tegucigalpa, Honduras.

Siendo las 2:00 p.m se da por terminada la reunión.

Compromisos		Responsable		Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.					
Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Gerardo Campo Cabal
	Firma:		2.		Firma: